



servicios y circunstancias, y se acordó en cumplimiento. - Tambien se inteligenciaron del Pliego de condiciones, para la subasta del Bolefin oficial de la Plaza de Albacete, para el año veintidós mil ochocientos Cuarenta y cinco, y la circular, que dirigen los subdelegados de Medicina y Cirujia de la Capital, manifestand, haber sido nombrados por la Excmo Junta Suprema de Sanidad del Reino, para que desempeñen tal cargo en el Distrito de esta Ciudad, y se acordó en publicacion. - Y por ultimo en consideracion a que el Procurador Sindico de la Corporacion D. Damian Lopez de Alcazar halla enfermo en cama gravemente, incapacitado por ello de ejercer sus funciones, acordaron le sustituya en su cargo interinamente. Del Regidor ocerano D. An. José Garcia que está presente y a quien corresponde: y así lo decretaron de una conformidad de que certifico:

Manuel Lopez      Juan María Casero  
 Cristóbal Mariella  
 Pedro Casero      Juan Somabaz  
 Tomas Garcia  
 Antonio Fore Garcia  
 Juan Pedro Ortega  
 Francisco  
 D. D.

Acuerdo En la villa de Bullas y Salas capitulares de ella la mañana de siete día cinco de Octubre de mil ochocientos Cuarenta y cinco, esparido en Junta los señores del Ayuntamiento consue. de la misma, con su del margen y abajo firmacion los que saben y se inteligenciaron

